



Oficio No. **0240** DM-2012

Quito, **25 ABR. 2012**

Licenciado
Jimmy Pinoargote Parra
ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE SANTA ELENA
ASAMBLEA NACIONAL
Presente

De mi consideración,

En atención a su oficio No. 039-JP-AN-2012, mediante el cual solicita información relacionada con las acciones que esta Cartera de Estado ha tomado en relación con la Resolución de la Comisión de Fiscalización y Control Político de la Asamblea Nacional, en la que resuelve: "Solicitar a la señora Ministra de Educación una solución urgente y definitiva a los problemas por los que atraviesan los jubilados del magisterio..."; debo indicar:

Mediante oficio No. 0073-DM-2012 de fecha 8 de febrero de 2012, suscrito por la señora Ministra de Educación, Gloria Vidal Illingworth, remite al Econ. Patricio Rivera Yáñez, Ministro de Finanzas, la propuesta de Ley interpretativa, presentada por el Lic. Luis Mora Tello, Presidente de los Maestros Jubilados del Ecuador 2008, 2009 y 2010, con el propósito de que se sirva determinar su impacto en los recursos públicos.

El Ministerio de Educación, se encuentra a la espera del pronunciamiento por parte del Ministerio de Finanzas, mismo que una vez sea emitido, le será informado oportunamente.

Atentamente,

Mónica Franco Pombo
VICEMINISTRA DE GESTIÓN EDUCATIVA

Adj. 1 foja útil

AMD/JIT/CC/mmora
20/03/2012

www.educacion.gob.ec

Avenida Amazonas N34-451, entre Atahualpa y Juan Pablo Sanz
Centro de Atención Ciudadana: 1-800 EDUCACION (1800-338222)
Quito - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Oficio No.039-JP-AN-2012
Quito, 7 de marzo del 2012

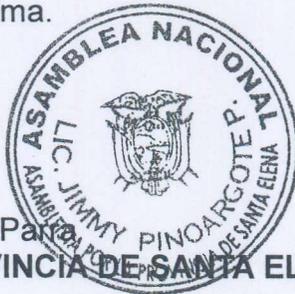
Doctora
Gloria Vidal Illingworth
MINISTRA DE EDUCACION
Ciudad

De mi consideración:

En mi calidad de Asambleísta y de conformidad con la Ley Orgánica de la Función Legislativa, Capítulo VIII, de la Fiscalización y Control Político, sección segunda, Art.75 del procedimiento documental y de fiscalización a los funcionarios públicos y conforme los artículos 120 numeral 9, 225 de la Constitución de la República; solicito en el cumplimiento de vuestras obligaciones me informe sobre las acciones que la Cartera de Estado a su cargo ha tomado en relación con la Resolución de la Comisión de Fiscalización y Control Político de la Asamblea Nacional, en la que se resuelve **"Solicitar a la señora Ministra de Educación una solución urgente y definitiva a los problemas por los que atraviesan los jubilados del magisterio, quienes requieren el pago de la diferencia del incentivo de la jubilación que consta en la vigésima primera transitoria de la Constitución de la República y que corresponde a los maestros jubilados durante los años 2008, 2009 y 2010. La Comisión recoge la propuesta de los jubilados de las 24 provincias del país de presentar una ley interpretativa a la LOEI, que permita el pago de la diferencia, del estímulo de la jubilación garantizando y manteniendo el principio de igualdad ante la ley establecido en la Constitución"**.

Con la seguridad de vuestra favorable atención al presente, reitero el sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



Lic. Jimmy Pinoargote Parra
ASAMBLEISTA PROVINCIA DE SANTA ELENA

c.c SECRETARIA GENERAL ASAMBLEA NACIONAL
ARCHIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Teléfono(s): 023961400

Documento No. : MINEDUC-AC-2012-07120-E
Fecha : 2012-03-09 13:15:09 GMT -05
Recibido por : Victor Hugo Velasco Osorio
Para verificar el estado de su documento ingrese a

Av. 10 de Agosto N11-511 y Santa Prisca, Edificio Wamba 2, oficina documental.gov.ec
Telf. 02 399-1565 y 02 399-1566 el usuario: "9999973570"
Quito-Ecuador

6HS 63495135
DIVISION DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO
RECIBIDO POR: MARCIA VACAS
FECH 09 MAR 2012 HORA:.....

DH